

Guayaquil, febrero 17 de 2020.

Señores

**PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
QUIROMAR S.A.**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

En el cumplimiento a lo dispuesto a la ley de compañías y en el respectivo reglamento, presento a ustedes el siguiente informe:

QUIROMAR S.A., es una empresa que durante este ejercicio económico no ha desarrollado actividades comerciales acorde a su objetivo económico y social; no obstante, ha dado cumplimiento con las diferentes obligaciones vigentes de tipo societario, reglamentario, impositivas tributarias, municipales y demás disposiciones procedentes de las diferentes instituciones de control.

Es todo cuanto puedo informar respecto a las actividades desarrolladas.

Agradezco la confianza y el encargo que me han brindado para dirigir la empresa.

Atentamente,



DANNY HUMBERTO GARCÍA CAJAPE
Representante Legal
QUIROMAR S.A.